ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista DIEGO HERNAN ROMERO GIL sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 de JULIO de 2022 15 de AGOSTO de 2022

Contrato:	No. 113 de 2022
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Contratista:	DIEGO HERNAN ROMERO GIL
Cèdula o NIT	80.197.122
Objeto:	Prestar sus servicios como instructor de formación deportiva en la ejecución de las actividades previstas para la implementación de los programas, procesos de formación deportiva y la estrategia de cuidado en el territorio en la localidad de Puente Aranda.

Plazo del Contrato:	7 MES (ES)
Fecha Iniciación:	3/01/2022
Fecha de Terminación:	30/09/2022
Prórroga(s)	N/A
	N/A
	N/A
	N/A
Valor Inicial Pactado:	19.250.000
Valor Adicional:	0
Valor a Pagar:	2.750.000 **No.Pago** 5
Número de PIN:	60895711
Periodo Cotizado.	Mes JULIO año 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 16 dias del mes de agosto de dosmil veintidos (2022)

Interventor o Supervisor,

LUZ AMANDA ZAMORA BLANCO
CC. No. 52.125.244 de Bogotá

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
ALCALDE LOCAL
C.C. No. 1.022.389.174 de Bogotá